

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

| | |
|--|--|
| Número de Aviso de Operación : | 8-753-516-2011-246587 |
| Razón Comercial: | Javier Rodriguez |
| Propietario | Javier Jose Rodriguez Pineda |
| RUC: | 8-753-516 |
| DV: | 50 |
| Fecha de Inicio de Operaciones: | 1 de Enero de 2011 |
| Dirección del Establecimiento: | VILLA LUCRE, PRIMERA, 824B, CORREGIMIENTO DE BELISARIO PORRAS, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ |
| Descripción De Actividades: | a todo lo referente al campo audiovisual: producción, dirección, grabación, filmación, diseño grafico, casting, pre-producción, post-producción, promoción de artistas, marketing, comunicación, campañas publicitarias, anuncios, diseño de ropa, creatividad, estrategia publicitaria, contrapublicidad, marketing viral, propaganda, animaciones virtuales, paginas de internet, publicidad espacial, publicidad interactiva, publicidad política, televisiva, cinematografica, soporte publicitario, soporte tecnico de equipo y computación, tecnicas de publicidad, logistica, patrocinio, locución, relaciones publicas, venta, marketing directo, pomoción de ventas, estudios de mercados, investigacon de mercados, contratacion, negociación y control de medios, telemarketing, video marketing faxing, comercio electrónico, fotografía, exportación e importacion de material o equipo que que tenga que ver con el mismo. |
| Actividades Comerciales(CIU): | Actividades |
| Capital Invertido: | 1000.00 |
| Estado: | Cancelado |
| Información de Cancelación | |
| Fecha de Cancelación: | 26 de Julio de 2023 |

Observación de Cancelación: se abrió una empresa jurídica

Motivo de Cancelación: Cese de Operaciones

Fecha de Expedición: 26 de Abril de 2025 a las 2:49 44 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10627984

www.panamaemprende.gob.pa